

50223

Exp. 171870

Quito, 25 de Mayo de 2016

Señor  
JORGE ANDRES PEÑAFIEL CEDEÑO  
Ecuatoriano CI. 1713428041

11976

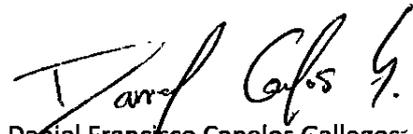
De mi consideración:

Por la presente cumpla en comunicarle que la Compañía denominada **ALIMENTOS PECABU CIA LTDA.** En JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, celebrada hoy, se le reelige con el nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma, por el lapso de DOS años más contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón de Quito ejerciendo la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la empresa de acuerdo a la ley de Compañías y a los estatutos Sociales de la Compañía, en ausencia del Gerente General.

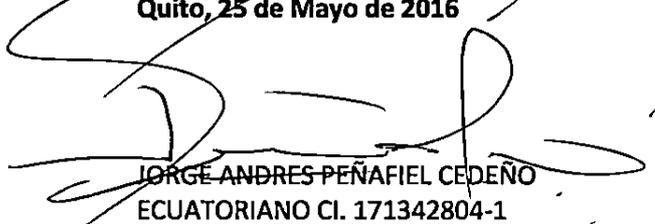
Sus atribuciones constan en el Art. 19 de los Estatutos Sociales elevados a escritura Pública celebrada en la Notaria N°9ena del Cantón Quito, ante el Doctor Juan Villacis Medina, el seis (6) de junio de dos mil trece (2013), é inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el treinta y uno (31) de julio del dos mil trece (2013). # 2817

No dudando de su aceptación al cargo designado, me suscribo a Ud. Y le presento mis felicitaciones.

**ATENTAMENTE**

  
Daniel Francisco Canelos Gallegos  
Presidente de la junta  
Ecuatoriano CI 171581305-9

**RAZON ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO**  
Quito, 25 de Mayo de 2016

  
JORGE ANDRES PEÑAFIEL CEDEÑO  
ECUATORIANO CI. 171342804-1



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 50223



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35879
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11976
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALIMENTOS PECABU CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEÑAFIEL CEDEÑO JORGE ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1713428041
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM.2877 DEL 31/07/2013 NOT. 9 DEL 06/06/2013 DS
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARROEL

